



**<INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO – ARTICULO 9º LEY 1474 DE 2011**

**PERIODO EVALUADO: 1 DE NOVIEMBRE DE 2015 A 29 DE FEBRERO DE 2016
FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE MARZO DE 2016**

La Oficina de Control Interno de la Procuraduría General de la Nación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, se permite publicar el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre del **1 de noviembre de 2015 al 29 de febrero de 2016**, en el cual, se presentan los logros más representativos, de acuerdo con las estructura de los elementos de control del MECI.

El informe se presenta bajo la estructura del MECI 1000: 2014.

**MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
COMPONENTE TALENTO HUMANO**

Avances

Actividades realizadas para el Desarrollo del Talento Humano

Programa Procurando Familia.

Con el Programa Procurando Familia en el mes de noviembre, se realizó un taller a nivel central con el tema Matrimonio y Divorcio y se atendieron en consultoría y orientación familiar 13 funcionarios y sus familias.

Se realizaron CONVERSATORIOS ETICOS al grupo de funcionarios del CAP, SOBRE LAS RELACIONES HUMANAS Y EL RESPETO, ETICO a los funcionarios de la oficina de Bienestar sobre el tema: EL HOMBRE VIRTUOSO.

El 9 y 10 de noviembre se viajó a la Procuraduría Regional de Santander, en Bucaramanga para desarrollar un seminario de trabajo humano, responsabilidad y trabajo en equipo a todos los funcionarios de la misma, se atendieron en orientación 8 funcionarios.

23, 24 y 25 de noviembre se visitó la ciudad de Yopal Casanare con el Procurando Familia con una asistencia de 80 asistentes, entre funcionarios y público en general allí mismo se atendieron en asesoría familiar a 19 familias.



Dentro del curso de Cultura, Familia y Sociedad se realizó el seminario de familias interactivas y separación y sus implicaciones. A los funcionarios participantes del programa 35 en total.

Se realizó el cierre del programa de Presidencia cultura de la integridad y la transparencia auspiciado por la secretaria de transparencia de la presidencia de la república en las instalaciones del CINEP.

En el mes de diciembre, se realizaron conversatorios éticos con los funcionarios del GRUPO DE CESANTIAS con el tema de las virtudes del hombre excelente asistieron 5 funcionarios y se dictó un CONVERSATORIO ETICO a los funcionarios de la Oficina Jurídica con el tema de las virtudes de la responsabilidad y el respeto asistieron 14 funcionarios.

Se atendieron en Bogotá en orientación familiar 6 funcionarios y sus familias.

En el mes de enero del presente año, se realizó el cronograma anual de las diferentes actividades que conforman el Programa Procurando Familia, se finalizó el curso de Cultura, Familia y Sociedad y se brindó orientación a 7 personas.

Para el mes de febrero se realizó el taller Procurando Familia a nivel central, con el tema, La Conquista de la Felicidad aún en medio del Dolor, igualmente, se desarrolló un taller con los funcionarios de la Delgada de Familia y se trataron los temas: Valor y la Dignidad Humana y Relaciones Humanas y la Virtud del Respeto. Se dio orientación a 13 personas.

CERTIFICACIÓN EFR (ENTIDAD FAMILIARMENTE RESPONSABLE)

Durante este periodo se trabajaron los siguientes puntos:

Estudios Previos: Se elaboraron los Estudios Previos para revisión de la División Administrativa y de la Oficina Jurídica.

Sensibilización equipo directivo: se realizaron 8 sesiones de trabajo, para un total de 16 horas de sensibilización.



Piloto flexibilidad horaria:

Se llevó a cabo una reunión con Secretaría Privada para explicar los alcances de la propuesta. Luego en el mes de enero, se elaboró y envió a la Oficina Jurídica la Resolución para iniciar el piloto de flexibilidad horaria en junio del año en curso.

Voces y talentos

Para la Edición No. 4 se elaboró la Editorial para el Procurador y el artículo “Empleados familiarmente responsables”.

Programa de Inducción Presencial

Se realizaron 2 actividades de Inducción, dirigidas a los nuevos funcionarios del nivel central y de las Procuradurías Regionales que cuentan con videoconferencia.

Programa de Deporte

Durante estos cuatro meses (noviembre, diciembre – 2015, enero y febrero – 2016) se han realizado 124 actividades entre acondicionamientos físicos en general, Pilates, entrenamientos de fútbol, microfútbol, voleibol, tenis de mesa, tejo, bolos, baloncesto femenino, y acondicionamiento Físico General interdependencias. Se les consiguieron los escenarios deportivos a través de intercambios (clases de fundamentación técnica en los diferentes deportes a cambio de escenarios) para que semanalmente acudan a las prácticas deportivas, sin costo alguno.

A nivel nacional se continua con la actividad de Acondicionamiento Físico General y Deportes, en las Regionales de Antioquia, Atlántico, Norte de Santander, Huila, Valle, Bolívar, Córdoba, Tolima, Quindío, Risaralda, Nariño, Cauca, Caldas y Putumayo.

Programa de Recreación y Cultura

En este periodo, se desarrollaron 13 actividades con este programa, entre ellas la Celebración de la XXIII Semana Cultural de la PGN, novenas de aguinaldos, feria de artesanías y kermesse, actividades que fueron de gran impacto institucional; Igualmente se ha gestionado reuniones con directores de teatros, casas culturales y jefes de bienestar de universidades, buscando apoyo cultural.



Cada mes el Stand del Teatro Nacional hace presencia en las instalaciones de la PGN, para ofrecer a los funcionarios boletas de las funciones de teatro con descuentos especiales; Durante este tiempo, se prosiguió con los ensayos de danza.

Programa de Responsabilidad Social

En el transcurso del año se ha venido ofreciendo, para beneficio de los funcionarios de la institución productos a bajos y cómodos precios con la actividad de la "Feria de productos" con la participación de: Alpina, Bimbo, Ramo, Súper rica, Doña Leche, productos Familia. Esta actividad, se viene realizando en los días posteriores a la fecha de pago, en estos meses se realizaron 4 ferias de productos.

Promoción y Prevención en la Salud:

Durante este periodo se ofrecieron los servicios de:

Enfermería: 953 personas atendidas por diferentes causas, toma de tensión, control de temperatura.

Médico CAFAM: Se atendieron 632 funcionarios.

Médico SANITAS: Se atendieron 122 funcionarios

Odontología: A este servicio acudieron 638 personas.

También, se desarrollaron 6 campañas de Promoción de estilos de vida saludable tales como: Tamizaje RCV (riesgo cardiovascular), huesos saludables, circuito saludable, sensibilización jornada de Donación de Sangre, jornada Donación de Sangre y Aliméntate saludable.



Fortalecimiento y Ampliación del Portafolio de los Servicios de Bienestar a Nivel Nacional.

Desde el nivel central cada funcionario del Grupo Bienestar continúa apadrinando las Procuradurías Regionales y Provinciales que ya han implementado el programa de Bienestar realizando actividades con temas de Prevención y Promoción de la Salud, culturales, deportivos y de recreación, y elaborando los respectivos cronogramas, con el apoyo de los servicios de las EPS, Fondos de Pensiones y Cesantías, Cajas de Compensación, casas de cultura, entre otras.

Igualmente, se sigue recepcionando de las Coordinaciones Administrativa de cada Procuraduría Regional desde el mes de septiembre, el cronograma de actividades a realizar en el transcurso del siguiente año.

Fortalecimiento de Bienestar a Nivel Territorial

En la actualidad se encuentra vigente el convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana de Montería, se reestableció el convenio con la Universidad San Buenaventura seccional Cartagena, se solicitaron los documentos para el establecimiento de un nuevo convenio a la universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga, documentos que en estos momentos se encuentran en la Oficina Jurídica de la PGN.

En el mes de enero se envía la propuesta a la Universidad Cooperativa de Colombia con el fin de generar convenio interinstitucional para el desarrollo de prácticas profesionales de psicología en las ciudades de: Villavicencio, Neiva, Cali, Medellín, Pereira, Arauca, Santa Marta y Popayán.

Los días 15 y 16 de febrero se realizó la capacitación a la nueva practicante que desempeñan funciones en la Regional Córdoba; los días 17 y 18 de febrero se realiza inducción a la nueva practicante de la Regional Bolívar.

Seminario taller sobre orientación a la jubilación

En cumplimiento al Artículo 262 literal c) de la Ley 100 de 1993 y su Decreto Reglamentario No. 36 de 1998, sobre preparación para la jubilación, se está solicitando apoyo al Instituto de Estudios del Ministerio Público para llevar a cabo el programa 2016 en el primer semestre.



Trámites de seguro de vida por muerte

Durante este periodo se han pagado dos seguros de vida por muerte, por un valor de \$134.900.00 cada uno.

Trámite de seguro de vida por invalidez

Se pagó un (1) seguro por un valor de \$114.903.330.

Trámite de auxilio funerario

Se pagó un auxilio funerario por valor de \$2.400.00

Otras actividades:

1. Se celebró la XXIII Semana Cultural de la PGN 2015.
2. Se realizaron las novenas de aguinaldos y se premiaron los mejores pesebres.
3. Se realizó la feria artesanal y kermesse.
4. Se realizó el proceso contractual para la compra de los escudos de solapa para condecorar a los servidores de la PGN que cumplen quinquenios de servicio en la Entidad.
5. Con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar se realizaron las vacaciones recreativas para los hijos de los funcionarios contando con la participación de 25 niños.
6. Organización y entrega de donaciones a dos fundaciones de escasos recursos.
7. Se realizaron reuniones con las entidades financieras y EPS, con el fin de dar a conocer las nuevas reglamentaciones técnicas y las estrategias para las actividades a desarrollar en el año 2016.

Acuerdos, Compromisos y Protocolos éticos.

Cada dependencia tiene como meta en el Plan Operativo Anual la realización de cuatro conversatorios éticos al año para el 2016.



Desarrollo del Talento Humano

Manual de Funciones y de requisitos por competencias laborales

Mediante Resolución No. 253 del 9 de agosto de 2012 la Procuraduría General de la Nación adoptó el Manual específico de funciones y de requisitos por competencias laborales, modificado por las Resoluciones No 203 de 2013 y 413 de 2014.

Con Resolución No.413 del 11 de diciembre de 2014 se Modificó el Manual de Funciones en lo relacionado con los cargos de procuradores judiciales.

Con Resolución No.321 del 04 de agosto de 2015 se Modificó el Manual de Funciones en lo relacionado con cargos diferentes al de procuradores judiciales.

Con Resolución No.380 del 09 de septiembre de 2015 se corrige error de transcripción mecanográfica en el Manual de Funciones en lo relacionado con los cargos de procuradores judiciales.

Con Resolución No.381 del 10 de septiembre de 2015 se corrige error de transcripción mecanográfica en el Manual de Funciones en lo relacionado con los cargos de procuradores judiciales.

Concurso de Selección de Personal

Concurso de judiciales I y II.

El **Proceso de Selección para Procuradores Judiciales I y II** busca proveer 744 vacantes de las cuales 317 son para procuradores judiciales I (3PJ-EG) y 427 para procuradores judiciales II (3PJ-EC), distribuidos en la planta de personal de la Entidad a nivel nacional. Este concurso cuenta **con el apoyo de la Universidad de Pamplona** como contratista.

La Resolución número 040 de 2015 es la norma por la cual se da apertura y se reglamenta la convocatoria del proceso de selección para proveer los cargos de carrera de procuradores judiciales de la Entidad, que se encontraban en la categoría de empleos de libre nombramiento y remoción según el artículo 182 del Decreto Ley 262 de 2000. Esta última disposición que fue declarada inexecutable por la Honorable Corte Constitucional, mediante Sentencia C-101 de 2013, lo que motiva al inicio del concurso.



Se publicaron 14 convocatorias, por código y grado de empleo y por área de trabajo.

Las etapas previstas en la norma son:

a. Convocatoria. b. Reclutamiento: inscripción y lista de admitidos y no admitidos. c. Aplicación de pruebas e instrumentos de selección. d. Conformación de lista de elegibles. e. Periodo de prueba. f. Calificación del periodo de prueba.

Las etapas y fases culminadas hasta el momento son: a. Convocatoria. b. Reclutamiento: (fase de inscripción y fase de lista de admitidos y no admitidos.) y c. Aplicación de pruebas e instrumentos de selección (incluye la citación y la aplicación de las pruebas escritas de conocimientos y competencias comportamentales).

Se culminó totalmente con la etapa de estructura y aplicación de pruebas escritas, con la citación a examen de 27.088 ciudadanos el 13 de septiembre de 2015 en las 32 capitales de departamento, de los cuales asistieron 22.733, es decir, el 83,92%.

A 31 de diciembre de 2015 se tiene en etapa de revisión final para publicar el resultado de la prueba de análisis de antecedentes, último de los instrumentos de selección del concurso de procuradores judiciales I y II.

Concurso de Provisionales:

El otro proceso de selección, para empleos de carrera, cuenta con el apoyo de la **Universidad de Antioquia** como contratista y busca proveer 739 cargos en la planta de personal de la Entidad a nivel nacional en los niveles asesor, ejecutivo, profesional, técnico, administrativo y operativo.

La Resolución número 332 de 2015 es la norma por la cual se da apertura y se reglamenta el proceso de selección para proveer los cargos de carrera que a través de la sentencia T-147 de 2013 ordenó convocar la Honorable Corte Constitucional.

Se publicaron las convocatorias 015 a 128 de 2015, expedidas atendiendo las competencias y los diferentes requisitos de experiencia y estudio de los empleos.



Sobre las etapas previstas en la norma: a. Convocatoria. b. Reclutamiento: inscripción y lista de admitidos y no admitidos. c. Aplicación de pruebas e instrumentos de selección. d. Conformación de lista de elegibles. e. Periodo de prueba. f. Calificación del periodo de prueba, a corte de diciembre de 2015, se está terminando para el concurso de empleos de carrera la segunda fase de la etapa de reclutamiento (Lista de Admitidos y No Admitidos) con el estudio y consolidación de las respuestas a las reclamaciones contra la no admisión.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Planes, Programas y Proyectos.

No. de Planes Operativos Anuales POAS estratégicos revisados y parametrizados: 149

No. de POAS Planes Operativos Anuales día a día revisados y parametrizados: 149

DEPENDENCIAS DISCIPLINARIAS	No.
NIVEL CENTRAL	16
REGIONALES	32
PROVINCIALES	50
DISTRITALES	2
TOTAL PGN	100

DEPENDENCIAS PREVENTIVAS	No.
NIVEL CENTRAL	12
REGIONALES	32
PROVINCIALES	50
DISTRITALES	2
TOTAL PGN	96



DEPENDENCIAS DE INTERVENCIÓN	No.
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	8
MINISTERIO PÚBLICO ASUNTOS PENALES	1
INVESTIGACIÓN Y JUZGAMIENTO PENAL	4
CASACIÓN PENAL	2
VIGILANCIA JUDICIAL	2
FAMILIA	1
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	1
ASUNTOS CIVILES	1
AMBIENTAL Y AGRARIO	1
LABORAL	1
TOTAL PGN	22

▪ Secretaria General	6
▪ Viceprocuraduría	2
▪ Oficinas	8
▪ Direcciones	4

Total Dependencias 149

No. de proyectos de inversión que se están actualizando en el SUIFP cuyo plazo es hasta el 30 de abril del 2016, para concursar por recursos de la vigencia 2017: 7



PROYECTOS PGN REGISTRADOS EN EL SUIFP - 2016	
CÓDIGO	NOMBRE
2011011000239	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL
2011011000240	FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN PREVENTIVA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL
2013011000260	FORTALECIMIENTO PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A NIVEL NACIONAL
2013011000300	ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL
2013011000301	ADQUISICIÓN DE SEDES DE LA PGN A NIVEL NACIONAL
2014011000336	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA IDENTIFICAR Y MONITOREAR RIESGOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS Y LA CONCILIACIÓN SOCIAL EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL
2014011000254	FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN, DEFENSA Y RECUPERACIÓN DE BIENES PÚBLICOS Y DE INTERÉS CULTURAL A NIVEL NACIONAL

Se están actualizando los siguientes proyectos cuyo plazo es hasta el 30 de abril del 2016:

Modelo de Operación por Procesos

Al 31 de diciembre del año 2015, el Sistema de Gestión de la Calidad cuenta con:

Manual de Calidad Versión 8.

Manual de Funciones y de Requisitos por Competencias Laborales Versión 5.

4 Macro procesos

18 Procesos.

42 Subprocesos.

31 Caracterizaciones.

259 Procedimientos.

Guía para el proceso disciplinario.

260 Formatos.

130 Instructivos

45 Reglamentos

17 Manuales



Se ejecuta Contrato para la Implementación de un Sistema de Información de Gestión Documental Electrónico y de Archivo para la Procuraduría General de la Nación.

Estructura Organizacional

La planta de personal está dada por las siguientes Leyes y Decretos Leyes:

- Decreto Ley 265 de 2000
- Decreto Ley 4795 de 2007
- Ley 1367 de 2009
- Decreto Ley 2247 de 2011

Indicadores de Gestión

Se revisa y actualiza la Resolución No. 085 de 2012 de Indicadores de Gestión, adaptándola al Nuevo Modelo de Gestión Preventiva.

Actualmente se encuentra en proceso de revisión de la Oficina Jurídica, el proyecto de resolución.

Igualmente se encuentra en la Oficina Jurídica el proyecto de resolución que adopta metas para procesos misionales de la PGN.

Políticas de Operación

- Se actualizó el Link de Políticas de Operación por Proceso:

http://www.procuraduria.gov.co/portal/politica_operacion.page

Políticas de Operación



Macro proceso Estratégico

- Planeación Estratégica
- Planeación Presupuestal

Macro proceso Misional

- Proceso Preventivo
- Proceso de Intervención
- Proceso Disciplinario

Macro proceso de Apoyo

- Administración de Bienes y Servicios
- Gestión de Contratación
- Gestión de Tecnología de la Información
- Gestión de la Comunicación
- Gestión Documental
- Gestión de Talento Humano
- Gestión Financiera
- Gestión de Seguridad
- Gestión Jurídica
- Relatoría

Macro proceso de Evaluación y Control

- Evaluación Institucional
- Administración de Riesgo
- Mejoramiento Continuo

PROCESO MEJORAMIENTO CONTINUO

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA PGN 2015 (93.7%)

Como resultado de la implementación y medición del Sistema de Gestión de Calidad en la Procuraduría General de la Nación durante la vigencia 2015, se cumplieron los objetivos propuestos de la siguiente manera:



OBJETIVO 1: Fomentar en los funcionarios la cultura de servicio tanto a usuarios internos como externos (94,4%)

No. de usuarios atendidos: 138.862
No. de quejas y reclamos recibidos: 3.501
No. de capacitaciones realizadas: 3.229
No. de sedes adecuadas: 271 solicitudes atendidas

OBJETIVO 2: Mejorar los tiempos de respuesta y trámite de los procesos al interior de la entidad (78,1%)

No. de certificados de antecedentes expedidos en ventanillas CAP: 57,387
No. de certificados antecedentes expedidos página web PGN: 10.986.417
No. de constancias en materia de DD.HH. y DIH expedidas: 23.094
No. de derechos de petición atendidos: 2.236
No. de quejas y denuncias evacuadas: 88.124
No. de solicitudes tramitadas en conciliación: 66.385
No. de asuntos tramitados en preventivo: 86.903.

OBJETIVO 3: Alcanzar niveles adecuados de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios ofrecidos (81,2%)

Nivel de satisfacción del cliente interno - concurso: 88.5%.
Nivel de satisfacción del cliente externo - concurso: 73.8%.
Encuesta de conciliación: 87.4%.
Encuesta de imagen institucional: 64.0%.

OBJETIVO 4: Establecer un esquema de medición para realizar seguimiento y control (100.00%)

No. de POAS estratégicos revisados y parametrizados: 149
No. de POAS día a día revisados y parametrizados: 149

OBJETIVO 5: Fomentar la sinergia interdependencias mediante el enfoque de procesos, para garantizar el uso eficiente de los recursos y la toma adecuada de decisiones (100.00%)

No. de reuniones de planeación estratégica por proceso: 4
No. de reuniones de administración de riesgos proceso: 12
No. de reuniones de análisis estratégico delegadas: 377



OBJETIVO 6: Buscar la mejora continua de los procesos y procedimientos (100.00%)

No. de documentos actualizados: 362

No. de asesorías a procesos y dependencias: 140

- Revisión y actualización de documentos de los distintos procesos de la PGN.

Se realizaron 300 actualizaciones de la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, procedimientos, instructivos y formatos.

- Preparación y atención de auditorías de Certificación Externas:

Se adelantó la Primera Auditoría de Seguimiento con la firma COTECNA CERTIFICADORA SERVICES LTDA. al subproceso de Selección de Empleados de Carrera. y se mantuvo la Certificación ISO 9001:2008.

Se adelantó la Segunda Auditoría de Seguimiento al Proceso de Conciliación Extrajudicial en lo Contencioso Administrativo, con la firma SGS. y se mantuvo la Certificación ISO 9001:2008

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

- Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
<http://www.procuraduria.gov.co/portal/plan-anticorrupcion.page>

- Mapa de Riesgos Institucional
http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/info_gel_archivos/3/MAPA%20DE%20RIESGOS%20PGN%202011%202012.pdf

Se realizaron 28 reuniones con las diferentes dependencias del nivel central, a la cual asistieron 369 funcionarios, para la revisión y actualización de la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del mapa de riesgos Institucional.

Se actualizó la versión 2015 – 2016 del Mapa de Riesgos Institucional y la versión 4 la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Actualmente se actualiza de acuerdo al decreto 124 del 26 de enero de 2016.



MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Autoevaluación del Control y Gestión

- Se elaboraron informes estadísticos de los procesos misionales y por dependencias. El esfuerzo institucional llevado a cabo en la vigencia 2015 permitió lograr un cumplimiento del **93,24%** en la ejecución del Plan Estratégico 2013-2016 "Procurando Orden y Rectitud", como se puede observar en la siguiente tabla:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	CUMPLIMIENTO DE LA META
LOGRO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	>85%	93,24%
1. LOGRO DE LA PERSPECTIVA SOCIEDAD - EJE ESTRATÉGICO	>85%	88,24%
1. Objetivo: Defender y promover los derechos humanos	>85%	92,3%
2. Objetivo: Lucha contra la Corrupcion y la impunidad	>85%	90,4%
3. Objetivo: Impulsar y aplicar efectiva justicia	>85%	84,7%
4. Objetivo: Defender y proteger el interés general y los intereses colectivos	>85%	85,7%
5. Objetivo: Promover la cultura de la integridad, y el monitoreo y mitigación de los riesgos colectivos	>85%	88,0%
2. LOGRO DE LA PERPECTIVA PROCESOS INTERNOS	>85%	84,7%
6. Objetivo: Potencializar los resultados regionales	>85%	69,7%
7. Objetivo: Fortalecer la capacidad de respuesta institucional	>85%	84,5%
8. Objetivo: Garantizar una atención oportuna y efectiva al ciudadano	>85%	100,0%
3. LOGRO DE LA PERSPECTIVA APRENDIZAJE, TECNOLOGÍA Y CRECIMIENTO	>85%	100,0%
9. Objetivo: Desarrollar integralmente el talento humano	>85%	100,0%
10. Objetivo: Fortalecer la Gerencia interna	>85%	100,0%
11. Objetivo: Mejorar la efectividad del Sistema Integral de Gestión	>85%	100,0%
12. Objetivo: Generar y comunicar información útil, oportuna y confiable	>85%	100,0%
4. LOGRO DE LA PERSPECTIVA FINANCIERA	>85%	100,0%
13. Objetivo: Optimizar la asignación de los recursos presupuestales	>85%	100,0%
14. Objetivo: Fortalecer la cooperación internacional	>85%	100,0%



COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

Auditoría Interna

La Oficina de Control Interno en ejercicio de las funciones consagradas en el artículo 13 del Decreto 262 de 2000, reportó oportunamente los informes de Ley correspondientes al cuatrimestre (1 de noviembre de 2015 a 29 de febrero de 2016): Informe de Austeridad en el gasto público, Informe Oficina de Quejas y Reclamos, Informe de seguimiento Estrategia de Rendición de Cuentas, Informe de seguimiento al Estatuto Anticorrupción y atención al ciudadano, Informe de seguimiento ejecución presupuestal de la PGN y del IEMP, Informe de avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR, Informe Anual de Gestión de la Oficina de Control Interno, Informe de la Evaluación del Sistema de Control Interno PGN-MECI 1000, Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable, Informes de seguimiento SUIP y SIGEP.

En el cuatrimestre arriba antes mencionado, se realizaron auditorías internas a los procesos misionales, disciplinarios, preventivos, en las Procuradurías Regionales de Bolívar y Sucre; y Procuradurías Delegadas para la Descentralización en las entidades territoriales, Procuraduría Delegada de Asuntos Ambientales y Agrarios, Auditoría Unidad Ejecutora Programa PGN-BID, Procuraduría Delegada para la Prevención en materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos y Procuraduría Delegada Ambiental; Auditoría de calidad al subproceso de selección de empleados de carrera, Auditoría caja menor gastos generales, viáticos y gastos de viaje de la PGN, Auditoría Gobierno en Línea y Auditoría a Contratación en la PGN.

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Plan de Mejoramiento

Se realiza el seguimiento a los planes de mejoramiento resultados de las auditorías internas de gestión, desarrolladas durante el cuatrimestre (noviembre 2015 a febrero 2016), así como a los planes de acciones correctivas y preventivas del Sistema de Gestión de Calidad. Es así, como se hizo seguimiento a los Planes de Mejoramiento concertados con la Procuraduría Delegada para el Ministerio Público en Asuntos penales; Procuraduría Regional del Tolima, Veeduría y el Sistema Strategos.



EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Es importante destacar que la procuraduría General de la Nación se encuentra adelantando los siguientes proyectos que se consideran fundamentales para la consolidación del MECI a nivel nacional.

- Implementación y desarrollo del Proyecto Sistema de Gestión Electrónico Documental y de Archivo - SIGDEA, en asocio con la firma INDENOVA de Colombia, relacionado con el la adquisición y licenciamiento de un Software para la PGN, el cual se encuentra en pleno proceso de desarrollo.
- Integración de los Sistemas de Información, con el objetivo de optimizar e integrar la información que los distintos Sistemas de Información participantes del flujo de información misional de la PGN capturan y producen a fin de disponer de información unificada, consistente, oportuna y confiable para atender la creciente demanda de información interna y externa sobre los Procesos Misionales de la Institución, el cual se encuentra en pleno proceso de desarrollo.

Rendición de Cuentas

INFORMES FISCALES: De acuerdo a las normas vigentes sobre control fiscal, la Entidad tiene la obligación de rendir una serie de informes sobre las actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de gestión, como resultado de la administración, manejo y rendimiento de fondos, bienes o recursos públicos.

En ese orden de ideas se presentaron los siguientes informes:

- ♣ Informe Anual del Sistema de Control Interno.
- ♣ Informes de Gestión contractual.
- ♣ Avances del Plan de Mejoramiento.
- ♣ Cuenta o Informe Anual Consolidado Vigencia 2015.



Gestión Documental

Con el fin de implementar la solución de Gestión Documental Electrónica y de Archivo, a nivel nacional, se suscribió el contrato 179-023-2015 el cual inició el 01 de julio de 2015 y finaliza el 31 de diciembre de 2016. Con él se espera disponer de un sistema que quede operativo en Bogotá y 24 de las 32 regionales a nivel nacional, incluyendo la capacitación a los funcionarios en cada una de las sedes. En la actual vigencia se obtuvo el licenciamiento de la aplicación, los equipos servidores, y se realizó el análisis y diseño de la solución además de disponer de veinticinco (25) entregables, para esta fase. En la vigencia 2016 se tiene prevista la puesta en marcha en Bogotá y cerca de 100 sedes a nivel nacional, ubicadas en 24 departamentos.

- **Mantenimiento Sistema SIAF, Módulos de Gestión Humana y Correspondencia**

A través del Contrato 179-011-2015, cuyo objeto es el mantenimiento y actualización del sistema SIAF en los módulos de Gestión Humana, Nómina, Viáticos y Correspondencia, se garantizó la disponibilidad del sistema y la actualización del módulo de Nómina, que interactúa con el correo electrónico institucional y facilita la remisión de los desprendibles de pago a cada funcionario.

- **Administrador de contenidos**

Se contrató el soporte y garantía del portal de la Procuraduría, con lo cual se provee a la ciudadanía en general de servicios gratuitos y bajo entorno web como el certificado de antecedentes, quejas y reclamos, notificaciones judiciales y el módulo de contratación, entre otros.

De igual manera, a través del CAS Virtual dispuesto en la intranet, los funcionarios de la entidad obtienen de manera automática sus certificados laborales, desprendibles de nómina, informe de inventarios, capacidad de endeudamiento, registro de comisiones y viáticos que apoyan la gestión administrativa de la entidad y facilita a los funcionarios los trámites internos.



Estado General del Sistema de Control Interno

Considerando los insumos de auditorías internas de gestión desarrolladas durante el cuatrimestre (Noviembre 2015 a febrero de 2016), y al desempeño de los procesos, se concluye que el estado del sistema de control interno de la Procuraduría General de la Nación, se mantiene en un nivel de madurez SATISFACTORIO.

De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública, la entidad ha identificado los riesgos asociados a los diferentes procesos, y es así como, con la implementación y desarrollo de los programas de inducción y reinducción a los nuevos funcionarios se ve reflejado en los mismos el beneficio tanto para ellos como para la entidad en general.

Recomendaciones

Es significativo hacer seguimiento al proceso del trámite de las quejas y reclamos, con el propósito de establecer la oportuna respuesta a los ciudadanos por parte de la Entidad, así mismo, revisar y hacer los ajustes del caso a los indicadores de gestión en aras de medir la efectividad de los controles en los procesos.

De la misma manera, implementar a nivel nacional una plataforma tecnológica que facilite y permita una comunicación fluida y adecuada en el desarrollo de las actividades propias de la entidad, como también, fortalecer el ejercicio del autocontrol, como opción que permita disminuir la probabilidad de riesgos en el desarrollo de las funciones disciplinaria, preventiva y de intervención.

EDUARDO PRADA SERRANO
Jefe Oficina de Control Interno